



Cursos de Formación 2022. Convenio CTERA - INFoD

PROGRAMA DE FORMACIÓN 2022 ¿QUÉ DOCENCIA PARA ESTOS TIEMPOS?

Programa de Formación 2022 **CTERA**
¿Qué docencia para estos tiempos?

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE "NUESTRA ESCUELA"
Cursos del "Componente Específico" - Convenio CTERA-INFoD
Modalidad de cursado: virtual - Duración: dos meses (40 hs. reloj)

Con Resolución del Ministerio de Educación de la Nación
Certificación del Instituto Nacional de Formación Docente
Inscripción Gratuita. Curso no arancelado.

Información de los cursos: <https://educacion.ctera.org.ar>

La Escuela de Formación Pedagógica y Sindical "Marina Vilte" sobre la dirección de la docencia una serie de cursos específicos que, en conjunto, constituyen nuestro Programa Integral 2022 para repensar y resignificar el Trabajo Docente, las formas de la escolaridad y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, de cara al presente.

Sonia Alesso
Miguel Duhalde
Adriana Puiggrós

EJES TEMÁTICOS

- Trabajo Docente**
Florencia Riccheri / Sandra Ramel
- Educación Ambiental**
Graciela Mandolini
- Educación Sexual Integral**
Jimena Ieraci / Alejandra Lapegna
- Equipos Directivos**
Luís Cabedá / Luz Alberguaci / Néstor Rebecchi
- Investigación Educativa**
Rita Torchio / Miguel Duhalde
- Vínculos y Educación Secundaria**
Verónica Silva / Magdalena Ell
- Pedagogías Latinoamericanas**
Cintia Rogozsky / Mónica Fernández Paso

INSCRIPCIÓN
Portal Pedagógico de CTERA

CTERA INFoD

CTERA eMV ESCUELA MARINA VILTE ESPACIO VIRTUAL

Desde la Escuela Marina Vilte de CTERA lxs invitamos a conocer la propuesta de Formación Docente de CTERA 2022. Programa "Qué docencia para estos tiempos".

Este programa integral contiene distintos cursos con duración de 2 meses (40 horas reloj) que serán dictados en el nuevo espacio virtual de la Escuela "Marina Vilte" de CTERA, y que tendrán reconocimiento Ministerial en el marco del acuerdo que ha establecido con el INFoD, como parte del Programa Nacional de Formación Docente Permanente y en ejercicio "Nuestra escuela".

El dictado de los cursos comienza el 13 de junio de 2022

Para conocer los cursos ingrese aquí:

<https://educacion.ctera.org.ar/programa-de-formacion.../>

Columna editorial de la Secretaría de Educación XXXIX

ES UN DERECHO, NO UN SERVICIO...

Los sectores de la derecha no descansan en su intento persistente de avanzar con la privatización educativa y cercenar los derechos laborales y sindicales de la docencia en la Argentina.

El proyecto de ley para convertir a la educación en "servicio esencial", presentado por quien fuera Ministro de Educación de Macri, y ahora Diputado Nacional Alejandro Finnochiaro, responde claramente a la cosmovisión neoliberal y a las exigencias de las fuerzas reaccionarias de la derecha que no dejan de presionar para convertir a la educación en una mercancía más.

El Diputado, que cuando le tocó ser ministro se encargó de llevar adelante el mayor ajuste en educación de los últimos tiempos, y quien unilateral y autoritariamente clausuró la Paritaria Nacional Docente en el año 2017,

COLUMNA EDITORIAL
Secretaría de Educación



La presente Columna Editorial está pensada como una contribución de la Secretaría de Educación de CTERA para el debate de ideas, en el marco de la disputa por el sentido de la educación en nuestro país.

La idea es compartir, periódicamente, nuestros planteos y posicionamientos sobre aquellos ejes o temas educativos que van ganando un lugar en la coyuntura y que, de alguna manera, se van instalando en la agenda de la "opinión pública".

ahora pretende modificar la Ley de Educación Nacional en su principio fundamental que es concebir a la educación como un derecho social.

Además de esto, ataca una vez más a la organización sindical docente, poniéndose en contra hasta de las disposiciones de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), que establece expresamente la educación no puede ser considerada un servicio esencial. Como así también va en contra de la Constitución Nacional, que en su artículo 14, define a la educación como un derecho.

En representación del pensamiento más rancio que hoy habita en la Argentina, Finnochiaro arremete con un planteo que atrasa más 100 años, y vuelve a hablar de la educación como servicio y como un privilegio sólo para pocos, pretendiendo profundizar las desigualdades en el acceso y el ejercicio de este derecho. Más allá de toda la parafernalia legislativa y las falacias esgrimidas, este proyecto que plantea que la educación sea un «servicio esencial», como cualquier otro servicio, que se vende y se compra, en el fondo no hace más que abrir las puertas de la privatización y mercantilización educativa.

Desde la derecha tramposamente hablan de la educación como algo “esencial”, porque lo que en realidad buscan es limitar el derecho a huelga, la posibilidad de reclamo y las exigencias de las trabajadoras y los trabajadores sobre las condiciones laborales; y por eso el rechazo es categórico desde nuestra organización sindical.

La idea de entender a la educación como un servicio da cuenta de la prevalencia de lo económico por sobre lo social a la hora de legislar. Y estas fuerzas legislativas que hablan del permanentemente del “cambio”, en realidad no hacen más que presionar para volver a las estructuras sociales conservadoras, organizadas en la naturalización de la desigualdad, bajo la concepción de una docencia al servicio de las reglas del mercado y con la idea fija de tratar a las y los trabajadores como simples empleados de un ministerio y no como sujetos protagónicos de los procesos pedagógicos.

Ya es sabido que desde las posiciones políticas neoconservadoras siempre se pretende incidir en la opinión pública diciendo que las huelgas perjudican a las y los estudiantes, a lo que desde nuestra organización respondemos que cuando hacemos paro seguimos enseñando y educando, porque enseñamos a luchar por los derechos, y a construir conciencia crítica por una sociedad justa e igualitaria.

Desde CTERA vamos a seguir luchando en defensa de la educación pública y para que estas ideas reaccionarias no prosperen, para que se garanticen los derechos laborales conquistados y para que se siga avanzando en el logro de más derechos sociales.

Programa “Caminos de Tiza” TV Pública

HECHOS REVOLUCIONARIOS EN LA EDUCACIÓN ARGENTINA



El día 29 de mayo se emitió un nuevo programa “Caminos de tiza” en la TV Pública.

En esta oportunidad, en el marco de la semana de mayo, la conductora, Mirtha Goldberg, convocó a Nahuel Sosa, Adriana Puiggrós y Miguel Duhalde analizaron acciones y decisiones que se pueden considerar revolucionarias, por los cambios que implicaron desde la época colonial hasta nuestros días.

En el programa se recorre la historia del Sistema educativo argentino desde sus orígenes hasta el

presente, en sus hitos claves, como así también el papel fundamental de nuestra organización sindical en los principales momentos de transformación.

Ver el programa aquí

<https://www.tvpublica.com.ar/post/hechos-revolucionarios-en-la-educacion-argentina>

XX Congreso AMSE-AMCE-WAER

ESCUELAS DOCENTES FRENTE A LOS DESAFÍOS DE LA DIGITALIDAD

En el marco del 20º Congreso AMCE-UNIFE: "La educación y la formación ante los grandes retos de nuestro tiempo: migración, sociedad digital y desarrollo sostenible", se van a compartir al público las actividades plenarias para acceder a los eventos virtuales.

Entre las principales actividades están:

Panel de apertura, 6 de junio, 9.00 hs.

Adrián Cannellotto (Rector de la UNIFE), **Carlos Greco** (Rector de la UNSAM) **Gilles Baillat** (Presidente de la Asociación Mundial de Ciencias de la Educación, AMCE), **Ana Pereyra** Secretaria de Investigación de la UNIFE).

Panel Académico, 6 de junio 9.30 hs.

Marguerite Altet (Université de Nantes, Francia) La profesión docente en una sociedad cambiante entre tensiones y desafíos. Un impulso posible: la apropiación colectiva de los resultados de la investigación por parte de la profesión como el desarrollo de una capacidad de acción profesional

Robert White (Queen Margaret University, Escocia) Disposiciones del profesorado: actitudes y creencias que sustentan el compromiso, la inclusión, la equidad y la justicia social

Adela Franze (Universidad Complutense de Madrid, España) Políticas educativas e inmigración. Apuntes desde España.

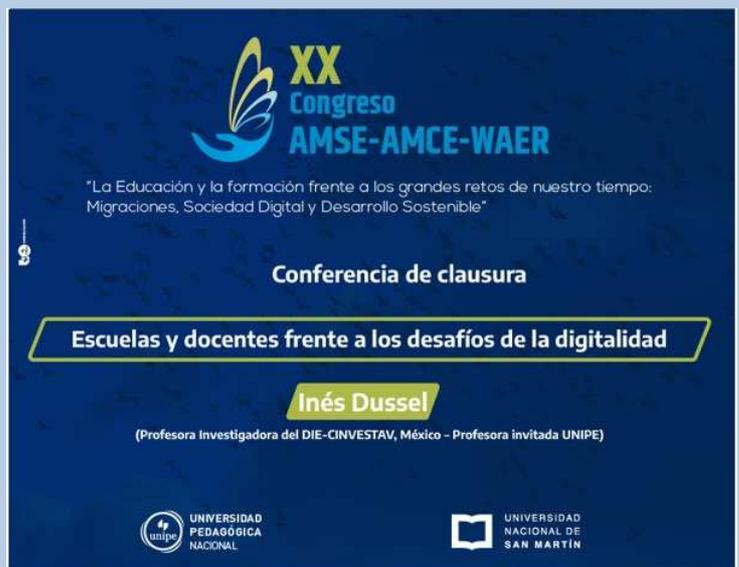
Alice Baillat (Especialista de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, Ginebra, Suiza) El impacto del cambio climático en la migración y el derecho a la educación.

Conferencia de clausura el 9 de junio a las 12,00 hs.

Inés Dussel (Profesora Investigadora del DIE-CINVESTAV, México; docente invitada UNIFE)

Escuela y docentes frente al desafío de la digitalidad.

Transmite Canal Youtube de UNIFE <https://www.youtube.com/c/unipear>



Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

